



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 4929 /18-19



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el **“111° Aniversario de Villa Roth, conocido popularmente como Balbín”**, localidad del partido de General Pinto que se conmemora el día 11 de julio de 2019.

MARCELO DALETTO
Diputado
Bloque Cambiemos Buenos Aires
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

El presente proyecto de declaración tiene por objeto declarar de interés legislativo el 111° Aniversario de Villa Roth, más conocido como Balbín, localidad del partido de General Pinto que se conmemora el día 11 de julio de 2019.

Epónimo que recuerda al Ingeniero Valentín Balbín, Ministro de Hacienda de la provincia de Buenos Aires; fallecido el 18 de enero de 1901 en San Fernando, Buenos Aires.

Aquí construyó su estación el antiguo Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico. Los primeros pobladores que se asentaron en sus inmediaciones se emplearon en la compañía y se dedicaron al desarrollo de las actividades agropecuarias.

A mediados del año 1908 se produce la venta de solares, quintas y chacras, cuyas primeras inscripciones se realizaron el 11 de julio de ese año. Llego a contar en su momento, entre las antiguas y aisladas construcciones existentes, con el Club Social y Deportivo Libertad, y la Escuela N° 12 "Mercedes de San Martín.

Hoy en día la localidad cuenta con pocos habitantes, y es nuestra intención dar a conocer su historia y sus aniversarios.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente al Intendente de la Municipalidad de General Pinto, Prof. Alexis Raúl Guerrero.



MARCELO DALETTO
Diputado
Bloque Cambiemos Buenos Aires
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.